



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP EXP UNC 0025243/2010

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Artes, Dpto. de Música por la cual solicita el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "Didáctica Musical";

Y CONSIDERANDO:

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargo cuyo llamado se tramita por el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente, Resolución n° 330-05 modificada por resolución n° 118-06 del H. Consejo Directivo y sus modificatorias;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de junio de 2010, aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: **LLAMAR** a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación en la presente resolución para el **Dpto. de Música** de la **Escuela de ARTES**.

ARTICULO 2°: **DESIGNAR** al siguiente tribunal y observadores que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CATEDRA
DIDACTICA MUSICAL

CARGO
**Profesor Titular
dedicación simple
1 (uno)**

TRIBUNAL
**SARMIENTO, Andrea (UNC)
MARDONES, Marcela (UNLaPlata)
KITROSER, Miriam (UNC)
Egr. MENICHETI, Vera Paula
Est. PAZ FIORAMONTI, Jazmin**

Suplentes
**ESPINOSA, Susana (UNLaPlata)
SMUD, Marta N. (UNL)
CARAFFO, Lucrecia(UNR)
Egr. VIROGLIO, Dante
Est GIAZZI KASPRUK, Jorge**

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP EXP UNC 0025243/2010

//

ARTICULO 3º Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ .

RESOLUCION Nº 266

Tgv.

DE LUIS GAMBINO
SECRETARIO GENERAL DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades